

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



PATRIA HONOR LEALTAD

PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE INGENIEROS			
MACROPROCESO: Gestión de Ingenieros			
PROCESO: Proyectos de Consolidación			
Código: P-JEMGF-COING-515	Versión: 0	Fecha de emisión: 2026-04-27	Número de Páginas: 10

Elaboró	Revisó	Aprobó
 TE. ANGE CAROLINA BOLAÑOS VELANDIA Oficial Auditoria de obra BRCON	 MY. GINA PAOLA CHAPARRO GAITAN Oficial de Proyectos de Consolidación CEDE10	 CR. EDWARD ARNETH CARDOZO OSORIO Jefe Departamento de Ingenieros Militares
 PS. ALVARO HERNAN BOLAÑOS PIÑEROS Asesor de Evaluación y Seguimiento CEDE10	 MY. CARLOS NORVEY GONZALEZ DIAZ Oficial Seguimiento de Convenios COING	 CR. EDWARD VICENTE MARTINEZ ANTELIZ Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante COING
 PS. ANGELA MARIA JIMENEZ MONROY Asesora Gestión de Calidad COING		 CR. MANUEL ALFONSO GALVIS REYES Jefe de Estado Mayor BRCON

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial



1000191

Seguimiento a los Proyectos en Ejecución de Ingenieros

Control de Actualizaciones

Actualización a la Versión No.	Actualización realizada	Fecha de emisión
0	Procedimiento Inicial	2026-04-27

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial



Seguimiento a los Proyectos en Ejecución de Ingenieros

CONTENIDO

1.	OBJETIVO:	4
2.	ALCANCE:	4
3.	CONTROL:	4
4.	DEFINICIONES:.....	5
5.	FLUJOGRAMA DE ACTIVIDADES:.....	6
6.	PRODUCTO DEL PROCEDIMIENTO:	8
7.	DOCUMENTOS RELACIONADOS:.....	9
8.	NORMATIVIDAD APLICABLE:	9
9.	ANEXOS:	9

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial



Seguimiento a los Proyectos en Ejecución de Ingenieros

1. OBJETIVO:

Establecer la metodología para realizar el seguimiento, verificación y control técnico, administrativo y documental de los proyectos de infraestructura y mantenimientos ejecutados por las unidades de ingenieros del Ejército Nacional, con el fin de garantizar el cumplimiento del alcance aprobado, los cronogramas establecidos, la adecuada ejecución de los recursos asignados, y la correcta gestión documental durante las fases de ejecución y cierre del proyecto.

2. ALCANCE:

El procedimiento inicia con la verificación de los documentos requeridos para la ejecución de las obras, continúa con el seguimiento técnico, administrativo y logístico, a cargo de las unidades de ingenieros del Ejército Nacional, y finaliza con la verificación técnica, el acta de recibido a satisfacción y la liquidación interna del proyecto de infraestructura o mantenimiento ejecutado.

3. CONTROL:

El oficial de Seguimiento y gestión de proyectos de ingenieros realiza una visita técnica a las Brigadas orgánicas del Comando de ingenieros, con el fin de hacer la verificación de las carpetas maestras de los proyectos de infraestructura y mantenimiento asignados a la unidad ejecutora.

El oficial B10 de la Sección Técnica de la Brigada realiza el seguimiento y control técnico, administrativo y jurídico, así como la verificación de las carpetas maestras de los proyectos de infraestructura y mantenimiento asignados a la unidad ejecutora.

El oficial de la Sección Técnica de la unidad Ejecutora realiza el seguimiento y control de las carpetas maestras de los proyectos de infraestructura y mantenimiento asignados a la unidad ejecutora.

El oficial de la Sección Técnica de la unidad Ejecutora realiza el seguimiento de las actividades bajo su competencia, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos, presupuestales y contractuales establecidos en la normatividad vigente y en las directrices institucionales del Ejército Nacional.

Seguimiento a los Proyectos en Ejecución de Ingenieros

4. DEFINICIONES:

Carpeta maestra del Proyecto: Conjunto organizado de documentos técnicos, administrativos, presupuestales y contractuales que soportan la formulación, ejecución, seguimiento y cierre del proyecto.

Cronograma de Ejecución: Programación temporal de las actividades del proyecto que establece la secuencia, duración y responsables de cada actividad.

Infraestructura Militar: Conjunto de edificaciones, instalaciones técnicas, vías, redes eléctricas, hidrosanitarias y estructuras destinadas al cumplimiento de la misión institucional del Ejército Nacional.

Plan de Necesidades: Documento técnico que consolida el diagnóstico, alcance del proyecto, cantidades de obra, especificaciones técnicas y estimación presupuestal requerida para su ejecución.

Seguimiento del Proyecto: Proceso de verificación periódica del avance técnico, administrativo y financiero del proyecto, con el fin de asegurar el cumplimiento del alcance aprobado.

Unidad Beneficiaria: Unidad militar que solicita y recibe la ejecución del proyecto de infraestructura.

Unidad Ejecutora: Unidad de Ingenieros responsable de la ejecución y seguimiento del proyecto aprobado.

Seguimiento a los Proyectos en Ejecución de Ingenieros

5. FLUJOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Flujograma	Descripción de la Actividad	Registro Actividad	Responsable
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> A1[1. Verificar la documentación de planeación del proyecto] A1 --> D2{2. ¿Cumple con la documentación requerida?} D2 -- SI --> A4[4. Verificar el registro del activo fijo] D2 -- NO --> A3[3. Informar a la unidad Superior] A3 --> A4 A4 --> A5[5. Verificar el proceso contractual] A5 --> A([A]) </pre>	<p>1. Verificar la documentación de planeación del proyecto:</p> <p>La Unidad Ejecutora revisa que el proyecto cuente con los documentos requeridos para su ejecución, incluyendo plan de necesidades, plan de inversión, estudios técnicos y cronograma de actividades.</p>	Plan de necesidades aprobado / Plan de inversión	Oficial S10 Unidad Ejecutora
	<p>2. ¿Cumple con la documentación requerida?</p> <p>SI: Cumple con la información, continua, Actividad 4. NO: Si no cumple informar a la Unidad superior, Actividad 3</p>	Registro de verificación	Oficial S10 Unidad Ejecutora
	<p>3. Informar a la unidad superior:</p> <p>Enviar oficio solicitando la información de acuerdo a las novedades presentadas.</p>	Oficio de novedades	Oficial S10 Unidad Ejecutora
	<p>4. Verificar el registro del activo fijo:</p> <p>Verificar que la infraestructura objeto del proyecto se encuentre registrada en el sistema institucional correspondiente.</p>	Registro activo fijo	Oficial S10 Unidad Ejecutora
	<p>5. Verificar el proceso contractual:</p> <p>Verificar que el suministro del proyecto se encuentre en la plataforma Colombia compra Eficiente o SECOP II, así como la existencia de pólizas, anexos contractuales y documentos asociados. Cuando aplique.</p>	Registró Colombia compra Eficiente o SECOP II.	Oficial S10 Unidad Ejecutora

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial



Seguimiento a los Proyectos en Ejecución de Ingenieros

<pre> graph TD A[A] --> D{6. ¿El proceso contractual está formalizado?} D -- NO --> C1((1)) D -- SI --> S7[7. Verificar el acta de inicio del proyecto] S7 --> S8[8. Realizar seguimiento técnico a la ejecución del proyecto] S8 --> S9[9. Elaborar los informes semanales y mensuales de avance] S9 --> S10[10. Realizar seguimiento a reuniones o comités de obra] S10 --> B[B] </pre>	<p>6. ¿El proceso contractual se encuentra formalizado?</p> <p>SI: Si se encuentra formalizado el proceso contractual continuar Actividad 7. NO: Si no se recibe asignación del recurso, informar a la unidad superior, FIN</p>	<p>Registro de verificación</p>	<p>Oficial S10 Unidad Ejecutora</p>
	<p>7. Verificar el acta de inicio del proyecto:</p> <p>Se revisa que el acta de inicio se encuentre debidamente suscrita por las partes responsables.</p>	<p>Acta de inicio.</p>	<p>Oficial S10 Unidad Ejecutora</p>
	<p>8. Realizar seguimiento técnico a la ejecución del proyecto:</p> <p>Durante la ejecución se realiza seguimiento al avance físico de la obra mediante la revisión de la bitácora de obra, cronograma de ejecución y actividades desarrolladas.</p>	<p>Bitácora de obra, cronograma de ejecución</p>	<p>Oficial S10 Unidad Ejecutora</p>
	<p>9. Elaborar los informes semanales y mensuales de avance:</p> <p>Se realiza y envía el informe semanal y mensual con el fin de evaluar el avance físico y financiero del proyecto frente al cronograma establecido.</p>	<p>Informe semanal FO-COING-571 Informe mensual FO-COING-987</p>	<p>Oficial S10 Unidad Ejecutora</p>
	<p>10. Realizar seguimiento a reuniones o comités de obra:</p> <p>Se verifica la elaboración de reuniones técnicas en las cuales se revisan avances, dificultades y acciones correctivas del proyecto.</p>	<p>Actas de reunión</p>	<p>Oficial S10 Unidad Ejecutora</p>

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial



Seguimiento a los Proyectos en Ejecución de Ingenieros

<pre> graph TD B{{B}} --> 11[11. Verificar el control de materiales y suministros] 11 --> 12[12. Realizar seguimiento al control de combustible] 12 --> 13[13. Realizar la entrega del proyecto] 13 --> 14[14. Consolidar la carpeta maestra del proyecto] 14 --> FIN([FIN]) 1((1)) --> 14 </pre>	<p>11. Verificar el control de materiales y suministros:</p> <p>Se revisa el registro de entradas y salidas de materiales mediante kardex, facturas, remisiones y documentos contables asociados.</p>	<p>Kardex / facturas / remisiones</p>	<p>Oficial S10 Unidad Ejecutora</p>
	<p>12. Realizar seguimiento al control de combustible:</p> <p>Cuando aplique, se revisan los registros de control de combustible utilizados durante la ejecución del proyecto.</p>	<p>Libro de combustible / valeras / facturas / Boucher /anexo T</p>	<p>Oficial S10 Unidad Ejecutora</p>
	<p>13. Realizar la entrega del proyecto:</p> <p>Realizar la entrega a satisfacción del proyecto ejecutado a la Unidad beneficiada.</p>	<p>Formato FO-COING-568 Acta de entrega de obras.</p>	<p>Oficial S10 Unidad Ejecutora Residente de Obra unidad Ejecutora</p>
	<p>14. Consolidar la carpeta maestra del proyecto:</p> <p>Se organiza y archiva la documentación generada durante las fases de planeación, ejecución y cierre del proyecto.</p>	<p>Carpeta maestra del proyecto</p>	<p>Oficial S10 Unidad Ejecutora Residente de Obra unidad Ejecutora</p>

6. PRODUCTO DEL PROCEDIMIENTO:

Proyecto ejecutado con seguimiento técnico, administrativo y documental verificado, con soporte en la carpeta maestra del proyecto y acta de entrega a satisfacción a la unidad beneficiaria.

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

Seguimiento a los Proyectos en Ejecución de Ingenieros

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS:

FO-COING-571 Informe semanal.
FO-COING-987 Informe mensual.
FO-COING-568 Acta de entrega de obras.
FO-JEMGF-COING-2376 Lista de verificación proyectos en ejecución
Plan de Necesidades.
Plan de Inversión.
Acta de Inicio
Bitácora de Obra
Kardex
Facturas, remisiones
Libro de combustible
Valeras
Facturas, boucher
Anexo T
Actas de seguimiento o comités de obra

8. NORMATIVIDAD APLICABLE:

Directiva permanente 000132 de 11 de septiembre 2019 directrices Gestión de proyectos evaluación y seguimiento de ingenieros.

Directiva Permanente N° 00000064 del 29 mayo de 2024 de Diseño, Construcción y Mantenimiento de Instalaciones Militares.

Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente- NSR-10.

Especificaciones técnicas del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

Decreto 1595 de 2015: Normas Técnicas Colombianas (NTC).

Resolución 0330 de 2017 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio "Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005, 1447 de 2005 y 2320 de 2009".

Resolución 181294 de 2008 Anexo General Reglamento Técnico Instalaciones Eléctricas.

9. ANEXOS:

Omitido

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

